

297	Idem .....	D. José Espinosa Torregrosa .....	27	9	1964	Idem .....	Centro de Telecomunicación de Badajoz.
1.595	Segundo .....	D. Anselmo Rodríguez Ruán .....	1	7	1964	Fallecido .....	Inspección de Trabajo de Vigo.
739	Idem .....	D. Antonio Gómez Fernández .....	3	7	1964	Artículo 13 .....	Inspección del Trabajo. Vigo.
974	Idem .....	D. José Gómez Rodríguez .....	3	8	1964	Fallecido .....	Audiencia de Sevilla.
1.460	Idem .....	D. José Pomares Burillo .....	1	9	1964	Excedente .....	Delegación Administrativa de Educación Nacional de Córdoba.
1.075	Idem .....	D. Alberto Piesz Cornellá .....	12	9	1964	Fallecido .....	Dirección General de Seguridad.
1.611	Idem .....	D. Fernando Frias Arenas .....	25	9	1964	Idem .....	Dirección General de Correos y Telecomunicación.
1.374	Idem .....	D. Andrés Barrientos Girón .....	28	9	1964	Idem .....	Ministerio de Obras Públicas
821	Tercero .....	D. Joaquín Sánchez Sánchez .....	1	7	1964	Reemp. vol. .....	Centro de Telecomunicación de Valladolid.
n. i.	Idem .....	D. Heliodoro Insagurbe Echevarría .....	1	7	1964	No posesión .....	Escuela del Magisterio de Vitoria.
n. i.	Idem .....	D. Guillermo Pérez Bodega .....	1	7	1964	Idem .....	Instituto «F. Ribalta» de Castellón.
n. i.	Idem .....	D. Amalio Gallo Arnáiz .....	1	7	1964	Idem .....	Museo Arqueológico de Burgos.
n. i.	Idem .....	D. Jacinto García Bernabé .....	1	7	1964	Excedente .....	Escuela de Artes y Oficios de Madrid.
n. i.	Idem .....	D. Pablo González Rivero .....	1	7	1964	Idem .....	Escuela de Artes y Oficios de Madrid.
n. i.	Idem .....	D. Antonio Pérez Manrique .....	17	7	1964	Idem .....	Ministerio de Educación Nacional.
n. i.	Idem .....	D. Julián Sánchez Bermejo .....	31	7	1964	Idem .....	Dirección General de Seguridad.
n. i.	Idem .....	D. Ricardo Méndez González .....	30	9	1964	Idem .....	Instituto de Enseñanza Media de Toledo.

*RESOLUCION de la Direccion General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila al Topógrafo, Ayudante de Geografía y Catastro, don Mariano Murcia Marin*

Habiendo cumplido en día 27 de octubre del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración Civil de segunda clase, don Mariano Huerta Marin.

Esta Direccion General en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declarar le jubila en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

*RESOLUCION de la Direccion General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Rafael Andújar Garcia, Guardia surodo de la Guardia Civil de la Primera Compañia Móvil de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.*

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Guardia segundo de la Guardia Civil de la Primera Compañia Móvil de la Guardia Territorial de la misma don Rafael Andújar Garcia, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cuatruque clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 11.160 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 1 de octubre del corriente año, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años  
Madrid, 20 de octubre de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Direccion General

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se nombra Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Hombres de Valencia a don Manuel Mansilla Luna.*

Esta Direccion General ha tenido a bien nombrar Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Hombres de Valencia a don Manuel Mansilla Luna, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones destinado en la Prisión Provincial de Hombres de Barcelona.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Departamento.

*RESOLUCION de la Direccion General de Registros y del Notariado sobre nombramientos de Registradores de la Propiedad, en resolucíon de concurso ordinario de vacantes.*

Esta Direccion General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único número 2 letra A) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1964.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Direccion General.